



# Resolución Ministerial

Lima, 10 de setiembre de 2019

No. 327-2019-EF/10

## VISTA:

El acta de la Comisión constituida mediante Resolución Ministerial N° 323-2019-EF/10, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 377-2005-EF/10 se crea la Condecoración Hipólito Unanue al Mérito Económico-Financiero, para distinguir a las personas y entidades nacionales y extranjeras que destaquen en el campo económico y financiero;

Que, con Resolución Ministerial N° 323-2019-EF/10 se constituye la Comisión encargada de pronunciarse sobre las propuestas de otorgamiento de la referida distinción, la cual ha aprobado la propuesta de condecoración a la señora Alicia Mercedes Vassallo Espinoza, Técnico Administrativo II de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, por su valioso aporte al desarrollo económico y financiero del país;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 8 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y la Resolución Ministerial N° 377-2005-EF/10, que crea la Condecoración Hipólito Unanue al Mérito Económico-Financiero;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** Otorgar a Título Póstumo la Condecoración "Hipólito Unanue al Mérito Económico-Financiero", a la señora Alicia Mercedes Vassallo Espinoza, Técnico Administrativo II de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, por su valioso aporte al desarrollo económico y financiero del país.

Regístrese y comuníquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA  
Ministro de Economía y Finanzas

